

FECHA: 28 de abril del 2022.

LUGAR: Salón Parroquial de Principal

TEMA: Rendición de cuentas del año 2021.

ASISTENTES: Hombres: 9 Mujeres: 9 Nacionalidad mestiza: 18

En la parroquia Principal, cantón Chordeleg, provincia del Azuay a los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil veinte y dos, siendo las dieciséis horas con treinta minutos se reúnen los integrantes del GAD parroquial, presidentes de barrios, organizaciones e Instituciones dentro de jurisdicción Parroquial para el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2021 con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.

- 2. Saludo de bienvenida y presentación del respaldo legal y proceso de redición de cuentas.
- 3. Lectura del acta de consulta ciudadana.
- 4. Presentación del informe de rendición de cuentas del año 2021, incluyendo las consultas ciudadanas.
- 5. Sugerencias y compromisos.
- 6. Cierre de la sesión.

DESARROLLO

Primero. - El registro de asistencia de los participantes en la asamblea de rendición de cuentas se toma en el formulario diseñado para tal efecto. **Segundo.** - en este punto el Sr. Presidente Ing. Sandro Castro saluda a todos los presentes, da la bienvenida a este acto de participación ciudadana en la que se dará a conocer todo lo referente al año 2021, y da a conocer el sustento legal para el proceso de rendición de cuentas, indicando que es obligatorio para todas las entidades del sector publico según dicta el Art. 225 de la constitución, y para las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, y desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos. En este contexto también son sujetos de rendir cuentas todas las autoridades de elección popular y Gobiernos Autónomas Descentralizados. Presentando también sus objetivos:

- Garantizar a los mandantes el acceso a la información, de manera periódica y permanente, sobre la gestión pública. Los mandantes -electores, ciudadanas y ciudadanos- deben conocer de primera fuente y de manera veraz, sin restricciones, toda la información de la gestión pública.
- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes, funcionarias y funcionarios o de quienes manejen fondos públicos. Es decir, que la ciudadanía organice su participación en el control social de las instituciones, mediante veedurías, observatorios, etc.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; es decir, el derecho de las ciudadanas y los ciudadanos a velar por la correcta ejecución de las políticas públicas y exigir la consecución de resultados que garanticen el ejercicio de derechos.
- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno a través de la observancia, participación y vigilancia ciudadana de la gestión institucional, identificando los



casos de corrupción, denunciándolos y aportando así a la lucha contra la corrupción.

Proceso para la rendición de cuentas

PRIMERA FASE

- Planificación y facilitación del proceso desde el GAD parroquial y ciudadanía.
- Consulta ciudadana.

SEGUNDA FASE

- Evaluación de la gestión
- Elaboración del informe institucional.

TERCERA FASE

- Deliberación publica
- Evaluación ciudadana del informe institucional

CUARTA FASE

- Incorporación de la opinión ciudadana al informe de rendición de cuentas
- Retroalimentación y seguimiento.

Tercero. - En este punto la Srta. Glenda Jara Secretaria del GAD Parroquial de Principal, da lectura al acta de consulta ciudadana la misma que es aprobada sin observaciones.

Cuarto. - PRESENTACION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2021

Cumplimiento de objetivos, metas y ejecución presupuestaria

El nivel de cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria, así como también los resultados alcanzados en base a la siguiente matriz.

DESCRIBA I OBJETIVOS OFERTAS DEL PI DE TRABAJO	LOS / LAN	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
GESTIONAR COORDINAR DOTACIÓN SERVICIOS BÁSICOS: AC POTABLE, ALCANTARILLAD ALUMBRADO PÚBLICO, SERVI DE RECOLECC DE BASURA RECICLAJE	ICIO	SISTEMA DE	95%	SOCIALIZACION CON BENEFICIARIOS DENTRO DEL PROYECTO PARA EXTENSION DE ALCANTARILLADO Y FIRMA DEL CONVENIO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE.

STIONAR HABILITACION PARA LA 100% DE COMERCIALIZACIÓNOUIAL OORDINAR ESPACIOS PARA EL PROMOCIÓN Admin DECO DE 1920S PRODUCTOS **EXPENDIO** DE AGROPECUARIOS. **FERIAS** PRODUCTOS EN EL ARTESANALES **GESTIONANDO** CENTRO PARROQUIAL EL CULTURALES APOYO DIRIGIDO A Y DENTRO DE FERIAS LAS **UNIDADES** PRODUCTIVAS CON LA **PRODUCTIVAS** PARTICIPACION DE AGROPECUARIAS. AGRICULTORES. **FORESTALES** FRUTÍCOLAS PARA EL AUTOCONSUMO Y EL MERCADO LOCAL. **GESTIONAR** ASIGNACIÓN DE 100% COORDINA COORDINAR EL RECURSOS ACCIONES PARA LA **ECONÓMICOS** POR PROGRAMA DE REACTIVACION DEL GUÍAS TURÍSTICOS PARTE DEL GAD COMITÉ DE TURISMO LOCALES PARROQUIAL LOCAL, ASI COMO DENTRO DEL **TAMBIEN PRESUPUESTO INFRAESTRUCTURA** FISCAL DEL AÑO 2021 TURISTICA PARA LA DE PARA DOTACION IMPLEMENTACIÓN DE **SERVICIOS INFRAESTRUCTURA** TURISTICOS. TURÍSTICA MANTENIMIENTO DE ASÍ ESPACIOS. TAMBIÉN CAPACITACIONES DE **DENTRO PROYECTOS** TURISTICOS. **GESTIONAR** APOYO **PARA** EL 100% EN CONVENIO CON EL COORDINAR DESARROLLO DE GAD MUNICIPAL Y PROGRAMAS PARA MINISTERIO ESPACIOS ACTIVOS E DE **GRUPOS IMPLEMENTACION** INCLUSION **ATENCIÓN** DEL PROGRAMA DE ECONOMICA Y SOCIAL PRIORITARIA ATENCION (MIES), SE ATIENDE A DOMICILIARIA LOS **ADULTOS** ATRVES DEL MIES **MAYORES** PARA ATENCION A CON **PERSONAS** PERSONAS ADULTAS **CAPACIDADES** MAYORES. DIFERENTES, **MEDIANTE** IMPLEMENTACION DE ESPACIOS ACTIVOS Y **ATENCION** DOMICILIARIA.

Pri	ncupal	/	
GESTIONAR Y COORDINAR CAPACITACIONESTIACI PARA ARTESANOS Y AGRICULTORES	CAPACITACIONES EN DISTINTOS CAMPOS A GRUPOS VULNERABLES, PRODUCTORES Y PERSONAS INTERESADAS A NIVEL PARROQUIA, CON LA FINALIDAD DE GENERAR EMPLEO Y EMPRENDIMIENTOS.	100%	CAPACITACIONES A PRODUCTORES EN PODA, FUMIGACION Y ABONADA DE PLANTAS FRUTICOLAS, ASI TAMBIEN ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PRODUCCION DE MORA Y TOMATE CONJUNTAMENTE CON LA UNIVERSIDAD DE CUENCA A TRAVES DE CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL
GESTIONAR Y COORDINAR EL MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA.	GESTIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO CON LA PREFECTURA DEL AZUAY PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTE AL MANTENIMEINTO VIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA PARA ADQUISICON DE RETROEXCAVADORA COMO NECESIDAD VIAL PARA LA PARROQUIA PRINCIPAL	100%	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CONJUNTAMENTE CON EL GPA PARA LA ADQUISICON DE RETROEXCAVADORA.
GESTIONAR Y COORDINAR OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA LA PARROQUIA	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS A NIVEL PARROQUIAL.	100%	LIMPIEZA DE LOS CEMENTERIOS, PARQUES RECREATIVOS Y LIMPIEZA DE VEREDAS Y CALLES.

Principa

Una vez expuesto los objetivos y metas se proceden con la rendición de cuentas, misma que el señor presidente realizo la exposición en presentaciones de Power Point, en las que se acompaña de las respuestas a las consultas ciudadanas, montos planificados, montos ejecutados y porcentaje de cumplimiento. **Quinto.** - en este punto se recibe las sugerencias ciudadanas por parte de los asistentes a los señores vocales y presidente. Por su parte Interviene el Sr. Cristian Salinas felicitando al GAD Parroquial por el trabajo realizado, e indica que debe tomarse en cuenta el proyecto de formación en artes conjuntamente con mujeres para que se pueda desarrollar de la mejor manera, interviene la Sra. Marlene Zhunio felicitando al GAD Parroquial, así como también menciona respecto al monto ejecutado dentro del proyecto de adulto mayor, considera se pueda aumentar recursos para



la elaboración del próximo presupuesto **Sexto.** – Siendo las 21h10, se procede a dar lectura del acta autorizada por la asamblea local por el Ing. Sandro Castro Presidente del GAD parroquial de Principal y la señorita secretaria que certifica:

Ing. Sandro Castro S.

PRESIDENTE DEL GAD DE PRINCIPAL

Srta. Glenda Jara
SECRETARIA DEL GAD DE PRINCIPAL

